CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600097992 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: SEPTIEMBRE- OCTUBRE
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA-ASOCIADO	CORPORACIÓN CASA DEL TEATRO DE MEDELLÍN
NIT:	800.044.882-0
REPRESENTANTE LEGAL:	GIRLENNY PATRICIA CARVAJAL JARAMILLO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.687.135
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 2 LABORATORIOS Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZA CONTEMPORÁNEA).
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECIOCHO PESOS M/L ($97.263.018) EXCLUIDO DE IVA
VALOR APORTE DISTRITO:	NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECIOCHO PESOS M/L ($92.263.018)
VALOR APORTE CONTRATISTAASOCIADO:	CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)
DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	19/05/2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN:	15/11/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del Convenio 4600097992 de 2023, se presenta el Tercer Informe parcial de Supervisión del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del convenio**.

La entidad cumple con el avance del proyecto a partir de la conformación de seis (6) laboratorios de creación, instalados y funcionando así:

TERRITORIO	ÉNFASIS	EDADES	Equipamiento	ARTISTA FORMADOR(A)	ENCUENTROS
Comuna 1 (Popular)	**Laboratorio 1 de iniciación en danza contemporánea.**	Niños, niñas y jóvenes entre los 9 y los 18 años.	Fundación FEPI Dirección: Cra. 43 # 108 – 32 Barrio Popular #1	Estefany Cortés Hernández	Sábados de 3:00 PM a 6:00 PM
Comuna 10 (La Candelaria)	**Laboratorio 2 básico de creación en danza contemporánea**	jóvenes y adultos entre los 13 años a los 28 años	Uva de la Imaginación Dirección: Carrera 40 #61 – 04. Ubicación límites entre el Parque Obrero y Villa hermosa por toda la Cra.39	Estefany Cortés Hernández	Viernes de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.
Comuna 12 (La América)	**Laboratorio 3 creación en profundización en danza contemporánea**	Jóvenes de 12 a 18 años y adultos	Colegio Consejo de Medellín Carrera. 82 # 47A-65	Kelly Medina Ruiz	Miércoles de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Comuna 13 (San Javier)	**Laboratorio 4 creación en profundización en danza contemporánea**	jóvenes y adultos entre los 13 años a los 28 años	Uva Huellas de la Vida el Salado- THE BIG BOSS DANCE Dirección: calle 39 C # 113 A – 01, Ubicación junto al Colegio Las Independencias	Kelly Medina Ruiz	Viernes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Comuna 60 (Corregimiento de San Cristóbal)	**Laboratorio 5 de creación en danza contemporánea**	Niños, niñas y jóvenes entre los 9 años a 25 años	Escuela U4IA Euphoria Dance Company Dirección: Calle 61 # 129 A Nazaret, San Cristóbal	Jhon Jairo Jaramillo	Domingos de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Comuna 8 (Villahermosa)	**Laboratorio 6 Grupo Base en Danza Contemporánea**	Niños, niñas y jóvenes entre los 12 y los 28 años.	Casa Danza Dirección: Cra. 39#63A-58	Richard Daniel Peláez Franco	Domingos de 9:00 AM a 12:00 M

Los grupos se conforman en cumplimiento de los criterios de edades y poblaciones beneficiarias del programa, como parte de los productos entregables dentro del convenio.

A la fecha, se han asegurado los espacios adecuados para la realización de las sesiones de los laboratorios de danza, continuando y fortaleciendo las acciones que se iniciaron en la primera fase del proceso, consolidación de los Laboratorios, activaciones en colegios, diagnóstico corporal y de acompañamiento, actividades de territorio y de reconocimiento del contexto en torno al proceso formativo. Cabe aclarar que en todas las comunas se han presentado dificultades en el proceso de convocar a los participantes, ya que influyó la época de vacaciones y no se podía hacer activaciones o demás sino hasta que se comenzara las actividades del sector en torno a lo académico; pero luego de hacer activaciones el proceso está en buena marcha, en relación con los laboratorios de creación van por buen desarrollo. El Laboratorio base ha tenido buen desempeño y han avanzado en este tiempo de ejecución.

El documento **SUB (Sistema Único de Beneficiarios)** Reporta 99 participantes, inscritos al proceso, así:

COMUNA	N.º DE PARTICIPANTES	PARTICIPANTES PROMEDIO ASISTENCIAS

Comuna 1		12
Comuna 10		9
Comuna 12		4
Comuna 13		7
Comuna 60		3
Comuna 8		15
TOTAL	**99**	**50**

Haciendo un análisis a la información, el SUB establece 99 participantes inscritos, que no es consistente con los listados de asistencia de los laboratorios que al hacer el estimativo representan 50 participantes promedio, **por lo que se hace necesario hacer la depuración de la base de datos del SUB con la información real a la fecha.** En esta línea, se evidencia que se mantiene una baja participación de algunos laboratorios, para el caso, **es necesario que el cuarto informe detalle a profundidad las acciones o estrategias realizadas para motivar la convocatoria en cada uno de los casos.**

Para la ejecución del componente de formación y en concordancia con la propuesta metodológica, la entidad Casa Teatro sostiene una propuesta técnica que contribuyen al logro del objetivo principal de la Red de danzas (promover y fomentar la creatividad y la experimentación con niños, adolescentes, jóvenes y algunos adultos) mediante una propuesta fundamentada en el respeto del ser humano, de comprender las situaciones de vulnerabilidad desde un enfoque de derechos, del reconocimiento de las potencialidades del otro y del descubrimiento de su capacidad transformadora a través de la participación activa como agentes de la danza. El componente psicosocial tiene como objetivo que los y las participantes conozcan las distintas dependencias y/o acciones a realizarse en caso de vulneración de sus derechos y las rutas de atención a las cuales pueden dirigirse. Así mismo, que adquieran las competencias para identificar dicha vulneración y saber dónde acudir; es un espacio propicio para el reconocimiento de las emociones, estimular la creatividad, generar proceso de bienestar a través del entretenimiento y el juego

como vínculo y lazo con las personas implicadas, aportando conocimientos en temas importantes como: primeros auxilios psicológicos, resiliencia, resolución de conflictos, prevención del abuso y las violencias de todo tipo, el autocuidado y el cuidado por el otro, autoconcepto y proyección de vida, los cuales buscan contribuir y sobrepasar las adversidades de la vida cotidiana, para construir una ciudadanía más participativa y consciente; lo que contribuye al fortalecimiento del proyecto y a mitigar la deserción de las y los participantes.

Los laboratorios creativos, se entienden como espacios de experimentación, reflexión y creación que surgen del trabajo conjunto entre entidades culturales, artistas formadores, participantes y agentes territoriales para ejercer el derecho a la formación en las comunidades; en estos procesos de aprendizaje y formación siempre será más importante el proceso que el resultado, sin descuidar asuntos propios de la creación como la factura y el contenido.

La experiencia formativa de quienes integran el equipo ha llevado a la maduración de un sistema de enseñanza de la danza contemporánea que integra distintas prácticas que conforman la cultura contemporánea. Así, aun cuando se plantea un proceso de formación en danza, se integran aspectos de la formación en música y se toca en aspectos diversos de los saberes culturales de la comunidad del distrito de Medellín. Todos estos componentes se contemplan como acciones formativas del lote, sus componentes y laboratorios para lo cual platean un derrotero de momentos pedagógicos así:

- Acciones y conceptos como la creación escénica.
- La experimentación.
- La reflexión y el pensamiento crítico y creativo La Metodología.
- La Pregunta Orientadora. Estado Corporal Anterior. Diálogos Continuos. Creación en Danza- Objetivos Metodológicos.
- Otros componentes.

Todo lo anterior como soporte y complemento de la ruta metodológica del componente de formación de los laboratorios de creación del LOTE 2 de la Red de danzas planteada desde el inicio de convenio; actividades y acciones que dan cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

Se presenta el informe técnico de cada uno de los componentes de: formación, interinstitucional, proyección, movilización y gestión del conocimiento, en donde se incluyen, los planes de trabajo, las acciones y actividades en cumplimiento del objeto contractual, con los siguientes avances:

Componente de formación:
En los laboratorios y laboratorio base de Danza con énfasis Danzas contemporánea, se experimentará y se tratará de abordar y dar múltiples respuestas desde experiencias sensibles y aprendizaje, bajo el concepto ¿Qué cuerpo habito?

Siguiendo a Umberto Galimberti (s.f., citado en Ruíz, 2008) es el "centro de irradiación simbólica del humano, en el que se atesora la memoria de lo vivido y se refleja cada singular acontecimiento del transcurrir cotidiano. Somos seres hechos de tiempo, nuestro cuerpo es el centro del conflicto vital de la existencia, donde se expresa la interpretación y situación en el mundo". Con la intención de comprender esa relación de mi cuerpo con el contexto y como a través del otro puedo construir ciudadanía, el hecho de saber que cuerpo habito, es saber cuál es mi lugar en el mundo, mi lugar en el territorio, tejer lazos de pertenencia y apropiación y desde allí poder consolidar la ciudadanía, sujetos con una conciencia, líderes, lideresas, con posturas, pensamiento y apropiación de su propio territorio, con la idea de encontrar las maneras de poder movilizarlo, a través de la danza, comprendiendo el cuerpo como ese primer territorio y primer lugar de construcción de ciudadanía. Solo con la interacción con otro se pueden tejer esos puentes de diálogos que conlleven a esa ciudadanía que se quiere construir, desde una realidad concreta y situada cuerpo/territorio.

A continuación, se hará una reseña generalizada de las secciones y percepciones que se han realizado desde la coordinación de la Red de Danzas a los seis laboratorios del LOTE 2 para este segundo informe.

Comuna 1: Dentro de las clases los chicos muestran un gran interés por los ritmos urbanos y a partir de este particular gusto se han explorado movimientos de diversos estilos, lo que hace que disfruten de las propuestas coreográficas. Sin embargo, al momento de exigir un poco más corporalmente o con movimientos que les son muy extraños, no tardan en manifestar su disgusto y pedir que se cambie la actividad. Claramente esto presenta una preocupación hacia el docente debido a que presenta un reto hacia el proceso de formación significativa, consciente y aún más evolutiva porque si bien sabemos, el momento en el que uno comienza a trabajar desde la

incomodidad y un espacio poco conocido, es aquí cuando se logra salir de la zona de confort y se comienza a evolucionar en torno a la danza y persona**.** Se trabaja una sección de 4 horas semanal en un solo bloque.

Comuna 10: Al hablar con las participantes se percibe una idea del cuerpo como primer territorio y principal medio para incidir en el afuera. Las jóvenes mujeres expresan la importancia que ha tenido la danza y el arte en general en sus vidas y cómo a partir de su práctica han influenciado de algunas maneras a sus círculos cercanos. Podemos deducir esto como un aprendizaje significativo debido a que los participantes comienzan a experimentar cambios conscientes en su entorno y claramente con un enfoque positivo debido a la estimulación creativa y sensibilización que el laboratorio les ofrece. Cada uno experimenta de forma diferente estos aprendizajes y, por tanto, cada uno lleva un proceso diferente, en este laboratorio se incide en trabajar de forma individual y colectiva para generar un movimiento consciente y de introspección, el cual es importante para el desarrollo del ser humano. Se trabaja una sección de 4 horas semanal en un solo bloque.

Comuna 12: Es el laboratorio que más dificultades ha presento para ser instalado, dado que se intentó darle continuidad al proceso con la Sede Comunal Santa Lucía con la que se trabajó en el año 2022. Se hicieron gestiones con la Corporación Canchimalos Brodwey Medellín, sin respuesta positiva. Se logra hacer gestión de espacio con el Colegio Consejo de Medellín con quienes se realizó una reunión el miércoles 23 de agosto de 2023, definiendo el laboratorio los días miércoles de 1 PM a 4 PM. Por ahora el laboratorio se está trabajando en 1 sección de 4 horas en la semana.

Comuna 13: Este grupo cuenta con la particularidad de que la mayoría de ellos son poblaciones afrodescendientes; con lo cual, han tenido culturalmente una influencia artística fuerte. El ritmo que más exploran es la danza afro exótica. La danza es parte de sus proyectos de vida, podría decirse: se levantan danzando y terminan el día con la actitud de "donde haya música sus cuerpos vibran”**.** Por ahora el laboratorio se está trabajando en una sección de 4 horas semanal en un solo bloque.

Comuna 60: Este espacio, también se presenta como una gran oportunidad hacia el dialogo y la conciencia de cada uno de los participantes, siendo mujeres las miembros del grupo. Se pregunta por ¿cómo ellas se asumen ciudadanas?. Las respuestas variaron, una de las chicas expresaba que ser bonita o tener un perfil, permitía que se le hicieran las cosas más fáciles; otra expresaba que justo ese era un problema, pues si como mujer te empoderabas y te das un lugar de igual con

relación al pensamiento y algunas actitudes masculinas, entonces encontrabas expresiones como: quien te hizo tanto daño o porque odias a los hombres. El grupo suscita temas e intereses muy diversos, pues debido a sus diferencias de edad y experiencias de vida cada una tiene un punto de vista, algunos más ingenuos otros más políticos, pero todas hablan del tipo de mujer que se es y de cómo este concepto cambia con la edad, las experiencias y con la vida misma; de igual forma se aprecia cómo los patrones culturales se han movido en la sociedad y del lugar que ellas ocupan. Por ahora el laboratorio se está trabajando en una sola sección de 4 horas a la semana.

Comuna 8, Laboratorio Base: El curso se inició con la intención de fortalecer y mejorar las cualidades físicas de los participantes, dando un enfoque prioritario al acondicionamiento físico, flexibilidad, fuerza, resistencia y desarrollo de técnicas base como la danza moderna y danza jazz. A medida que avanzan en el mes de agosto, es gratificante observar cómo los participantes han logrado un notable progreso a través del entrenamiento físico; la dedicación que han demostrado, les ha permitido desarrollar una mayor fuerza y flexibilidad en sus cuerpos, lo cual ha sido evidente en la ejecución de sus movimientos. Es fundamental destacar que, a pesar de los notables avances logrados hasta el momento, aún existen áreas de enfoque que merecen una atención constante y un desarrollo continuo. Uno de estos aspectos es el trabajo de la memoria corporal, y aunque han avanzado en el fortalecimiento de esta habilidad, es esencial seguir dedicando tiempo y esfuerzo para perfeccionarla aún más. La memoria corporal no solo es una herramienta crucial para la ejecución precisa de movimientos, sino que también contribuye a la fluidez y coherencia de sus coreografías, mediante ejercicios y prácticas específicas, seguirán profundizando en esta área para asegurar que cada participante pueda confiar plenamente en su memoria corporal**.** Por ahora el laboratorio se está trabajando en 1 sección de 4 horas en la semana.

Dentro del proceso de caracterización inicial, de cada uno de los laboratorios, la entidad cumplió con ajustes en el primer informe según lo acordado en las premisas del convenio. **Es importe hacer claridad que el proceso de caracterización debe continuar en la medida del ingreso de nuevos participantes, de manera que se fortalezca la información y se establezca el panorama real de las comunidades, en cumplimiento de los compromisos del convenio**.

Propuesta Técnica: Se desarrolla mediante la propuesta ¿Qué cuerpo habito? como pregunta investigativa-creativa que les abre el camino para adentrarse en el acto creativo, comprendiendo que todo acto creativo es un juego permanente por

entender y comprender el mundo, su contexto, su cuerpo, su entorno, dando posibles respuestas a ese cuerpo que habitamos o que nos habita. Es un encuentro con la infancia, con su universo interior y sus conexiones con lo que lo rodea y como este lo permea, un encuentro con el yo a través del otro. Esto permite comprender sus prácticas corporales contemporáneas y cotidianas que dan paso al juego como actos creativos que aportan al tejido social, que abren al mismo tiempo el campo de construcciones de realidades imaginarias e imaginables, caleidoscópicas; miradas que potencian las experiencias poéticas. Utopías como vías para ir existiendo, como otra opción de producción de subjetividad compartida e identificatoria de los territorios de las y los participantes, como resignificación del cuerpo y la formación de sus espacios íntimos y públicos, reconfigurando esas salas o espacios propios como el cuerpo, la casa, la escuela, el barrio, la ciudad, las cuales soportan y refuerzan la propuesta; en esta se tiene establecido:

- Apuestas pedagógicas, metodológicas y didácticas.
- Apuesta y enfoque pedagógico.
- Diseño metodológico del proceso formativo.
- Algunos contenidos que se abordarán en los laboratorios.
- Introducción teórica.
- Contenidos específicos.
- Participantes y materiales para laboratorios.
- Reflexiones orientadoras metodológicas.
- Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial.
- Articulación con agentes territoriales.
- Herramientas didácticas.
- Kit pedagógico.
- Espacios para la planeación.

La propuesta en detalle fue entregada y ajustada en el primer informe de manera coherente al desarrollo y ejecución de énfasis, en articulación con los demás componentes y laboratorios del lote.

Estrategia de Resignificación de los Territorios: La entidad, establece relaciones con el sector donde se desarrolla cada laboratorio y define un agente territorial para el relacionamiento directo con la comunidad beneficiaria. Así mismo, como ya se expresó, **es necesario seguir reforzando con cada enlace territorial de cada comuna, su compromiso con el proceso en términos del préstamo de**

equipamientos y demás alianzas que permitan mejorar la convocatoria en los laboratorios donde se evidencia poca asistencia, como los laboratorios 2, 4 y 5.

Se reitera la necesidad de continuar fortaleciendo las bitácoras y diarios de campo como instrumentos de registro, memoria del proceso formativo y apoyo al proceso de investigación. Es importante afianzar el rol del Coordinador Pedagógico en la tarea de fortalecer el registro de las acciones de planeación y de sistematización, dada su importancia para la memoria del proceso y para la sistematización del mismo, verificando que haya una correspondencia entre las sesiones de laboratorio que se han realizado, las guías pedagógicas y las bitácoras.

Los laboratorios se están desarrollando en los equipamientos del Distrito de Medellín, en espacios comunitarios y en las sedes de las entidades asociadas, en desarrollo de los lotes de acuerdo con las indicaciones dispuestas por las entidades que apoyan en conjunto con la Secretaría de Cultura Ciudadana y Subsecretaría de Arte y Cultura. Es importante destacar dentro de los laboratorios, el uso de pedagogías digitales a través de tutoriales y plataformas virtuales cuando este proceso se considera pertinente y necesario.

En síntesis, el componente formativo **cumple en las condiciones técnicas y metodológicas** como etapa previa del proceso de planeación, frente a las premisas establecidas dentro del convenio, cumple con la instalación de los laboratorios teniendo presente que aún falta la conformación total de los mismos. Es importante seguir avanzando en los diagnósticos y caracterizaciones, los registros del Sub y el Sic.

Como mejora del proceso, es preciso fortalecer en el proceso formativo y de creación, los momentos de reflexión crítica respecto a las situaciones del contexto, a fin de que la experiencia artística y de exploración dancística aporte también al criterio de formar ciudadanía crítica, reflexiva e incidente en la realidad del territorio

(como espacio vivo, como cuerpo, como realidad socio-cultural, histórica, política, económica, ambiental...). Para ello, se recomienda afianzar la aplicación de las premisas pedagógicas establecidas en el componente de formación de los estudios previos.

Componente Interinstitucional:

La entidad participa de los encuentros interinstitucionales citados desde el grupo base de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales; además ha gestionado espacios de relacionamientos interinstitucionales, a partir de las siguientes actividades:

- La entidad asiste a las dos Mesas Interinstitucional de la RPAC lideradas por la Red de Artes Escénicas y la Red de Audiovisuales, realizadas los días 26 de septiembre y 26 de octubre.

- La entidad realizó y participó de dos Mesas Bimestrales Internas de Formación de la Red de Danzas los días 12 de septiembre y 28 de octubre.

- La entidad realizó las Mesas Internas de Formación con el equipo de trabajo,

- La entidad asistió a dos Mesas de Coordinación de la Red de Danzas los días 08 de septiembre y 13 de octubre

Las actas y listados de asistencia están dispuestos en el repositorio OneDrive, carpeta NAS 86.010.541 de la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito y en el informe entregado en medio magnético.

Componente de proyección: Dentro del componente se identifican las siguientes así:

- Propuesta de cobertura Nº1: se realizó una muestra del trabajo coreográfico del proceso del laboratorio Base dentro del evento realizado en el marco de la Feria de las Flores del 02 de agosto.

- Propuesta de Cobertura N°2: a realizarse en la Fiesta del Libro el día 10 de septiembre de 3:00 PM a 3:45 PM.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Intercambio 1: laboratorio 2 danza comuna 10 - laboratorio danza comuna 13, red de creación escénica: comuna 13 y 12. Segundo festival de teatro infantil del 09 al 29 de octubre en Casa del Teatro de Medellín. Fecha por concretar.

- Intercambio 2: laboratorio base comuna 10 teatro juvenil obra 1. laboratorio danza comuna 1. Segundo festival de teatro infantil en casa del teatro de Medellín, fecha por confirmar.

- Intercambio 3: obra Doña Panfaga: segundo festival de teatro infantil. laboratorio danza comuna 60, en casa del teatro. Fecha por confirmar.

- Circulación 1: Semana Universitaria, Universidad Nacional de Colombia con la propuesta Vórtice, del Laboratorio Grupo Base el 20 de septiembre de 2023 en horas de la tarde, aún por confirmar la hora exacta.

- Circulación 2: laboratorio 2 danza comuna 10 en el Festival de Teatro Infantil, Lugar Casa del teatro de Medellín con la obra Las Habitaciones de Bi. Fecha por confirmar.

Componente de Movilización:

Dentro del acompañamiento del componente de Movilización, se ha dado apoyo en el establecimiento de laboratorios en equipamientos y respectivas comunas. Así mismo, se evidencia el apoyo en diseño y difusión de imágenes comunicacionales en redes las sociales de la Red de Prácticas Artísticas y Culturales, para las convocatorias y eventos**,** lo que les permite reforzar las estrategias de visibilizacion, divulgación, de cada estrategia de convocatoria y recibir el direccionamiento pertinente en el uso de imágenes y promoción en redes. Para el tercer informe, se estableció conversación con el equipo de movilización para la producción de las piezas para los intercambios, difusión de las e- Cards de los eventos de intercambios, circulaciones y coberturas y la publicidad para los encuentros interinstitucionales.

Finalmente, el material entregado que valida la información de cada uno de los componentes se encuentra dispuesto en el espacio repositorio One Drive, medios magnéticos, en la carpeta NAS 86.010.541 y en la plataforma del SIC, de la Secretaría de Cultura del distrito de Ciencia y Tecnología de Medellín, de manera

organizada y dispuesta para que el componente de investigación tenga los insumos necesarios.

- **Seguimiento al cumplimiento de los compromisos del asociado establecidas en el convenio:**

COMPROMISOS ASOCIADO: La entidad entregó el informe de avance en la carpeta digital de OneDrive, como soporte para el tercer pago, en cumplimiento de los siguientes compromisos:

1. El equipo de talento humano de la entidad ha participado de las actividades, eventos y demás, que han sido programadas en el desarrollo del convenio, como: Evento de apertura de la RPAC, (4) Mesas interinstitucionales RPA, (5) Mesas de coordinación Red de danzas y las Mesas Internas de Formación en el periodo.

2. La entidad relaciona dentro del informe las acciones de circulación, coberturas e intercambios que define la planeación metodológica de las actividades, como requerimiento de la supervisión en el informe anterior, además, establece algunas fechas propuestas de ejecución de las acciones pendientes.

3. Para el periodo la entidad no reportó ninguna PQRS.

4. De acuerdo con la información evidenciada en el informe financiero y la certificación de Paz y Salvo, la entidad a la fecha cumple con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Así mismo, se demuestra los recursos asignados y contrapartidas destinadas para el cumplimiento del convenio.

5. Se presenta certificación de Positiva Compañía de Seguros S.A. como evidencia del cumplimiento la Autoevaluación de Estándares Mínimos, según de las disposiciones de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del 100%, como ACEPTABLE.

6. Frente al diligenciamiento de los formatos de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos personales por cada participante, la entidad **no reporta avances para el periodo**. En el periodo anterior hizo entrega de los formatos de las comunas 13 y 8 laboratorio base. **Se requiere que, para el tercer informe, cumpla de manera completa el requisito, diligenciando la información de todos los participantes y de los nuevos integrantes.**

De acuerdo con la revisión de compromisos, se considera que la información cumple los requerimientos del convenio, en la que se deja como constancia algunas observaciones que se deben subsanar y considerar para el próximo informe.
COMPROMISOS DEL DISTRITO:

Se realiza capacitación, socialización, acompañamiento y seguimiento al proceso con la entidad asociada, para el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se han atendido diferentes gestiones y consultas administrativas, suministro de información, formatos y logos del Distrito, se hace verificación del cumplimiento de los compromisos en los pagos de seguridad social y riesgos laborales, tanto en los montos como en la oportunidad de los mismos, se realiza la programación de reuniones como actividades de seguimiento y direccionamiento, entre otras labores, que dan cuenta del cumplimiento de los compromisos contraídos por parte del Distrito.

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del asociado:**

Para sustentar el tercer pago correspondiente al 30% del valor el aporte del Distrito: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/L ($ 27.678.905), en el mes, la entidad da cuenta de los avances y requerimientos del proyecto, evidenciados en el respectivo informe:

1. La entidad cumple con presentar el informe por componentes que da cuenta del avance en el desarrollo de los procesos; incluye un marco conceptual y expone la visión del enfoque social, la gestión territorial para el desarrollo de los laboratorios, presentan la planeación de las acciones de cobertura, cronograma de las acciones de circulación, muestras e intercambios y algunas acciones realizadas con el componente de movilización, le fueron requeridas las actas de las diferentes mesas consideradas en el convenio: 2 Mesas Interinstitucionales de RPAC, 2 Mesas Internas Bimestrales de

Formación, 2 Mesas de Coordinación de la Red de Danzas y Mesas Internas de Formación de manera periódica, como encuentros establecidos en el convenio.

2. Los registros de asistencia se presentan el formato respectivo FO – GINF – 014, sin embargo, **los formatos del laboratorio 5 presentan los encabezados sin diligenciar, algunos formatos del laboratorio 1 no diligencian la información completa de los participantes, el laboratorio 6 presenta información desordenada, así mismo, se hizo requerimiento escrito de los listados de asistencia del mes de octubre del laboratorio 4. Para el caso de los laboratorios con baja asistencia se requiere que el cuarto informe detalle a profundidad las acciones o estrategias realizadas para motivar la convocatoria en cada uno de los casos.**

3. Las bitácoras y diarios de campo se trabajan bajo el direccionamiento y formatos establecidos en el componente de formación. Sin embargo, **se reitera la necesidad de continuar fortaleciendo estas herramientas como instrumentos de registro, memoria del proceso formativo y apoyo al proceso de investigación.**

4. El registro fotográfico y audiovisual anexado al informe, muestra los avances en la etapa de ejecución del convenio, desde los laboratorios y demás actividades conexas como intercambios, coberturas y circulaciones, sin embargo, las fotografías de algunos laboratorios hacen referencia al mismo encuentro para sustentar el mes, **en adelante se deben tener los registros de cada uno de los encuentros.**

5. Informe financiero de ejecución a la fecha con sus debidos soportes, que fue validado por el apoyo administrativo, detallado en el segundo ítem.

6. Se expide certificación de Paz y Salvo de aportes parafiscales firmado por el revisor fiscal de la entidad.

7. Dentro del proceso de sistematización y registro de la información, el Sistema Único de Beneficiarios (SUB) es entregado, mostrando un reporte de 99 participantes, **que debe ser depurado de acuerdo con el número de participantes activos a la fecha y en consistencia con los registros de asistencia.**

8. La información del (SIC) Sistema de Información Cultural, que debe ser montado en plataforma el primer (1) día de cada mes, se evidencia el registro de ´la información hasta el mes de octubre.

Todos estos registros están dispuestos en la carpeta OneDrive como espacio repositorio de los informes y evidencias, y también se anexa en carpeta NAS 86.010.541 de la Secretaría de Cultura del Distrito de ciencia y Tecnología.

De acuerdo con la revisión de cada uno de los productos dentro de la supervisión del convenio, se considera que el informe cumple los requerimientos para el tercer desembolso del 30%.

Para el cuarto informe, la entidad debe atender a las observaciones y solicitudes de ajuste, en procura de la mejora del proceso.

- **Porcentaje de ejecución física del convenio:**

Este tercer informe da cuenta de la ejecución y desarrollo de los laboratorios de creación, el relacionamiento con las comunidades, el avance en los diagnósticos, la planeación y el cumplimiento de los compromisos para el periodo, de acuerdo con los estudios previos y el plan de desembolso. En este sentido, la entidad CORPORACION CASA DEL TEATRO ha hecho entrega de los productos correspondientes al tercer desembolso, lo que equivale en suma al 85% de la ejecución del convenio.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado en el marco del Plan de Desarrollo:**

El proyecto de la Red de danzas está enmarcado en la gestión de la Subsecretaría de Arte y Cultura. Este está inscrito en la Línea estratégica 2 del Plan de Desarrollo Medellín Futuro: Transformación, Educativa y Cultural, en el componente: Cultura, Arte, y Memoria del cual da cuenta el programa: Medellín vive las artes y la cultura.

Con la ejecución de este contrato se aporta al indicador del Plan Indicativo y del Plan de Desarrollo con una intención de incidencia en 50 participantes promedio, de acuerdo a los registros de asistencia de la entidad en los 6 laboratorios adjudicados.

Esto les permite acompañamiento y seguimiento a las acciones realizadas en los equipamientos y los diferentes territorios, a los formadores y a los mismos grupos, pero es necesario fortalecer la articulación con el componente de movilización debido a que aún no se consolidan varios grupos, como se observó en las listas de asistencia.

- **Reporte Retenciones por convenio 4600097992**

Se verifica en SAP y no se reporta retenciones aplicadas, al presente convenio.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Mayo	9452982051	$72.500	$92.800	$6.100	$171.400
Mayo	27156723	$60.700	$77.700	$5.200	$143.600

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Junio	2127286529 2127289802	$145.000	$185.600	$6.100 $12.200	$348.900
Junio	27156809 27498607	$168.900	$216.200	$7.100 $7.400	$399.600
Junio	65160900 65159224	$145.000	$185.600	$0 $6.100	$336.700
Junio	64736927 65456990	$145.000	$185.600	$0 $12.200	$342.800
Junio	64544541	$111.200	$142.300	$9.300	$262.800
Junio	26994505 27479979	$77.600 $30.900	$99.300 $39.600	$0 $9.500	$256.900

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Julio	9450594840 9450596511	$145.000	$185.600	$6.100 $12.200	$348.900
Julio	27389947	$182.500	$233.600	$15.300	$431.400

Julio	64703310 64718823	$145.000	$185.600	$0 $3.700	$334.300
Julio	65100047 65457100	$145.000	$185.600	$0 $12.200	$342.800
Julio	64898985	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Julio	27008447 27480009	$147.000	$188.200	$0 $12.600	$347.800

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Agosto	27618265	$182.500	$233.600	$15.300	$431.400
Agosto	27480022	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Agosto	65457158	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Agosto	9456137811	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Agosto	65593895	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Agosto	65160931	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Septiembre	27841981	$264.400	$338.400	$22.100	$624.900
Septiembre	27637991	$146.500	$187.600	$12.400	$346.500
Septiembre	66015154	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Septiembre	9453515638	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Septiembre	66137848	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800
Septiembre	65548220	$145.000	$185.600	$12.200	$342.800

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)

(09/06/2023)	Hasta los seis (6) meses anteriores	María Eleonora Martínez Ruiz Revisora Fiscal
(17/08/2023)	Hasta los seis (6) meses anteriores	María Eleonora Martínez Ruiz Revisora Fiscal
(17/10/2023)	Hasta los seis (6) meses anteriores	María Eleonora Martínez Ruiz Revisora Fiscal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (Cuando aplique), esto en cuanto a: N/A

 - Reporte de la autorización firmada por el ordenador del gasto para la Subcontratación (contemplada desde el contrato)
 - Seguimiento y reporte de los siguientes datos:

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, esta gestión consiste: (cuando aplique).

 - Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. (N/A)
 - Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia). (N/A)
 - Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera. (N/A)

- Informe de las modificaciones realizadas al convenio, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (cuando aplique).
 A la fecha no se han realizado modificaciones al convenio.

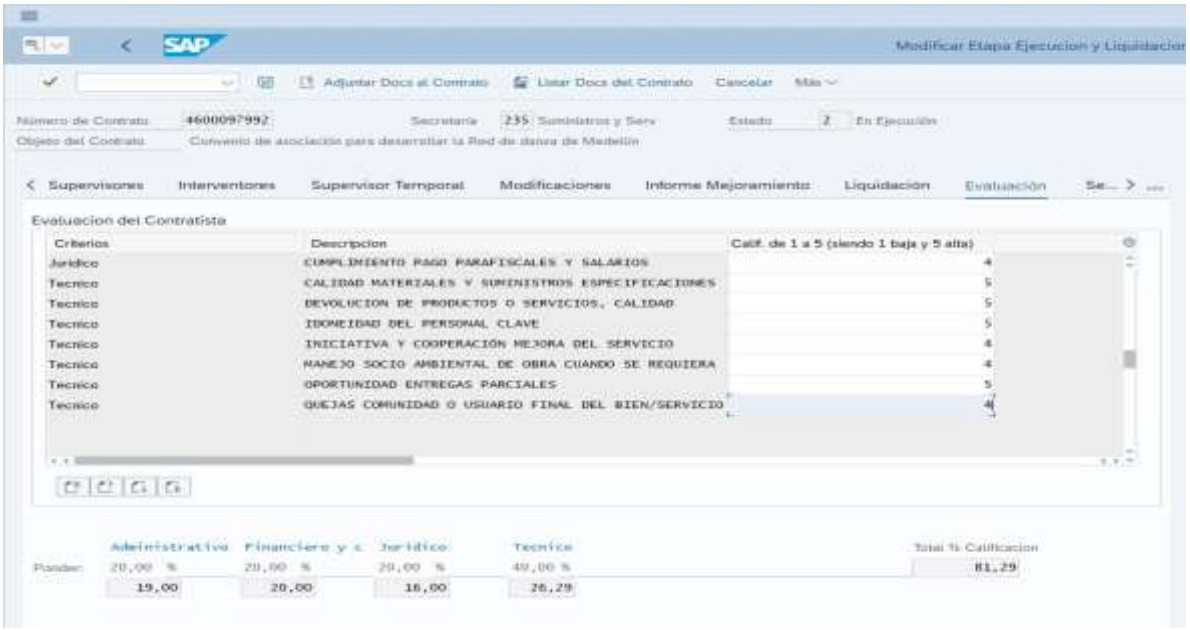
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus periodos de cobertura respectivamente.

No se ha presentado ausencias temporales o definitivas por parte del supervisor como el contratista-asociado.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías). No se han presentado a la fecha riesgos que afecten el convenio.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso). (N/A)

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



- Informe sobre si fue auditado el convenio, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.
 El presente convenio no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090123	71300000	2320202009	200088	4000112993	45013575	4700055073

Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055073	CDTM587	03/08/2023	5000710762	18.452.603
4700055073	CDTM658	08/09/2023	5000713477	32.292.056

- Informe de ejecución financiera del convenio por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600097992	4700055073	219	Cultura Ciudadana	200088	CONSOLIDACION RED DE PRACTICAS	92.263.018	50.744.659	41.518.359

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor Total del Convenio	$ 97.263.018
Valor Aporte Municipio	$ 92.263.018
Valor Aporte Asociado	$ 5.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 50.744.659
Pago autorizado del mes de noviembre	$ 27.678.905
Porcentaje de ejecución financiera	55%
Porcentaje de ejecución física	85%

Si el convenio cuenta con anticipos, es un contrato de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: (N/A)

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)
- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración (aplica para contratos interadministrativos y de administración delegada) (N/A)

- Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los pagos anticipados (cuando es el caso) (N/A)

- Relación de los informes de ejecución de recursos. (N/A)

- Relación de los informes de reintegros financieros (N/A)

- Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique): (N/A)

EJECUCION FINANCIERA

CONVENIO DE ASOCIACION 4600097992 de 2023 Entre el Distrito de Medellín y Casa del Teatro de Medellín

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA DESARROLLAR LA RED DE DANZA DE MEDELLÍN. (LOTE 2 LABORATORIOS Y LABORATORIO BASE DE DANZA CON ÉNFASIS EN DANZA CONTEMPORÁNEA).

APORTES DISTRITO DE MEDELLIN

COMPONENTE: Formación

Producto: Laboratorios de Creación

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 12.893.560	$ 9.893.560								
SUBTOTAL INSUMOS						**9.893.560**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ 9.893.560	0

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Recurso Humano	Coordinador de Formacion	Persona	1	6	$2.791.256	$16.747.536								
Nombre Contratista: Johans Moreno Betancur		mayo(comprobante de pagos, entre otros)					$ 1.023.460					$ 12.188.564	$ 4.558.972	72,77825228
		junio						$ 2.791.256						
		julio							$ 2.791.256					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	agosto									$ 2.791.296				
	septiembre										$ 2.791.296			
SUBTOTAL COORDINADOR DE FORMACION						**16.747.536**	**$ 1.023.460**	**$ 2.791.256**	**$ 2.791.256**	**$ 2.791.296**	**$ 2.791.296**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios Especializados-ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Dos artista formador para 2 Laboratorios de danza, sesiones por laboratorio de cuatro horas por semana en sesiones de dos horas dos días diferentes. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reunione	Persona	2	5,5	$1.891.035	$ 20.801.385								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	s y encuentros.													

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Servicios Especializados-ARTISTA FORMADOR	Artista Formador con 3 años de trayectoria certificada: Dos artistas formadores para un laboratorio de danza y el laboratorio base, sesiones de cuatro horas por semana y/o dos horas por semana dos dias diferentes. Además, realizar trabajo asincrónico y asistencia a comités, reuniones y	Persona	2	5,5	$1.891.035	$ 20.801.385								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	encuentros													
Nombre Contratista: Kelly Medina Ruiz		junio						$ 1.386.759				$ 28.239.456	$ 13.363.314	67,87878788
		julio							$ 1.891.035					
		agosto								$ 1.891.035				
		septiembre									$ 1.891.035			
Nombre Contratista: Richard Daniel Peláez Franco		mayo(comprobante de pagos, entre otros)												
		junio						$ 1.386.759						
		julio							$ 1.891.035					
		agosto								$ 1.891.035				
		septiembre									$ 1.891.035			
Nombre Contratista: Estefany Cortés Hernández		mayo(comprobante de pagos, entre otros)												
		junio						$ 1.386.759						
		julio							$ 1.891.035					
		agosto								$ 1.891.035				
		septiembre									$ 1.891.035			
Nombre Contratista: John Jairo Jaramillo		mayo(comprobante de pagos, entre otros)												
		junio						$ 1.386.759						
		julio							$ 1.891.035					

| | | |

COMPONENTE: Proyeccion														
Producto: Circulacion														
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Circulacion	Eventos de circulación: incluye: - Transporte tipo bus - Seguro de viaje - Refrigerio para 40 personas: participantes, artistas, facilitadores - Materiales	Evento	4	1	$ 1.100.000	$ 3.400.000								
SUBTOTAL CIRCULACION						**3.400.000**	**$** -	**$** -	**$** -	**$** -	**$** -	$ -	$ 3.400.000	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO	FALTANTE	PORCENTAJE DE EJECUCION
Intercambios	Encuentros de intercambio entre lotes o redes para participante. La salida debe permitir reconocer lugares apartados del mismo barrio donde se oferta el	Evento	3	1	$ 1.250.000	$ 2.750.000								

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	laboratorio. Debe incluir: - Refrigerio para 50 participantes: a cada uno de los y las asistentes (participantes inscritos, artistas formadores													
Refrijuli (Intercambio Laboratorio basse)											$ 442.800	$ 442.800	$ 2.307.200	16,10181818
SUBTOTAL INTERCAMBIOS						**2.750.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 442.800**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**

Muestras	Muestras de los laboratorios en eventos o espacios culturales y artísticos, para 20 integrantes. Incluye: -	Evento	6	1	$ 1.010.000	$ 6.060.000								
	Materiales - Refrigerios para 30 personas (20 participantes del laboratorio escénico y hasta 10 colaboradores en la experiencia) - Transporte microbus													

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

SUBTOTAL MUESTRAS						**6.060.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ 6.060.000	0
TOTAL COMPONENTE PROYECCION						**12.210.000**								
COMPONENTE: Administrativo														
Producto: Gestor Administrativo														
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Recurso Humano	Gestor Administrativo	Persona	1	6	$1.678.463	$ 10.070.778								
Nombre Contratista:Clara Pabón Duarte		mayo(comprobante de pagos, entre otros)					$ 671.385					$ 7.385.237	$ 2.685.541	73,33333135
		junio						$ 1.678.463						
		julio							$ 1.678.463					
		agosto								$ 1.678.463				
		septiembre									$ 1.678.463			
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO						**10.070.778**	**$ 671.385**	**$ 1.678.463**	**$ 1.678.463**	**$ 1.678.463**	**$ 1.678.463**			
TOTAL ADMINISTRATIVO						**10.070.778**								
COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						**1.088.373**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
SUBTOTAL COSTOS ASOCIADOS AL PROYECTO						1.088.373	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ 1.088.373	0
TOTAL APORTE DEL DISTRITO														

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

						92.263.018									
APORTES ASOCIADOS															
COMPONENTE: Formación															
Producto: Laboratorios de Creación															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL DINERO**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	
Insumos	Material pedagógico	Bolsa	1	1	$ 12.893.560	$ 3.000.000									
Aporte en efectivo (consignado en la cuenta bacaria)									$ 3.000.000			$ 3.000.000	$ -	100	
SUBTOTAL INSUMOS - DINERO						**3.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.000.000**	**$ -**	**$ -**				
TOTAL INSUMOS						**3.000.000**									
TOTAL COMPONENTE FORMACIÓN						**3.000.000**									
COMPONENTE: Proyeccion															
Producto: Circulacion															
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ESPECIE**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía
44 44 144 www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Circulacion	Eventos de circulación: incluye: - Transporte tipo bus - Seguro de viaje - Refrigerio para 40 personas: participantes, artistas, facilitadores - Materiales	Evento	4	1	$ 1.100.000	$ 1.000.000								
SUBTOTAL CIRCULACION						**1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ 1.000.000	0
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DURACIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ESPECIE**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**ACUMULADO**	**FALTANTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCION**
Intercambios	Encuentros de intercambio entre lotes o redes para participante. La salida	Evento	3	1	$ 1.250.000	$ 1.000.000								

	debe permitir reconocer lugares apartados del mismo barrio donde se oferta el laboratorio. Debe incluir: - Refrigerio para 50 participantes: a cada uno de los y las asistentes (participantes inscritos, artistas formadores e														
						SUBTOTAL INTERCAMBIOS	**1.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	$ 1.000.000	0
						TOTAL COMPONENTE PROYECCION	**2.000.000**								
						TOTAL APORTE DEL ASOCIADO CASA DEL TEATRO DE MEDELLIN	5.000.000								
						TOTAL CONVENIO DE ASOCIACION 4600097992	97.263.018								

4. INFORME JURÍDICO:

- A la fecha del presente informe parcial de supervisión, no se solicitaron procesos sancionatorios, ni derecho de contradicción.

- En la ejecución del convenio no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.

- Estado de las garantías del convenio se encuentran vigentes:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	515-47-994000011056	Calidad	17/05/2023	17/05/2024	5/18/2023 7:12:28 PM	9.726.301
		Cumplimiento	17/05/2023	17/05/2024		9.726.301
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	17/05/2023	17/11/2026		4.863.150

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 27.678.905.

Atentamente,

ALBA MIRIAM VERGARA VARGAS
Supervisora
Secretaría de Cultura Ciudadana